

**Atresmedia Corporación de Medios de
Comunicación, S.A. y Sociedades
Dependientes**

Informe de Gestión intermedio correspondiente
al período de seis meses terminado el 30 de
junio de 2014

Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

Evolución del negocio y situación del Grupo

Los ingresos netos del Grupo en el primer semestre de 2014 alcanzan los 450,7 millones de euros frente a los 423,0 millones de euros obtenidos en el mismo periodo de 2013, lo que supone un incremento del 6,5%. De acuerdo con Infoadex, la fuente más utilizada en la industria, el mercado total de publicidad de medios convencionales se ha incrementado en un 2,7%, con crecimientos del 5,7% de la publicidad en televisión y del 3,1% de la publicidad en radio.

La audiencia media del primer semestre de 2014 de los canales de televisión de Atresmedia ha sido del 28,8%, con una mejora de 0,4 puntos sobre el mismo período del año anterior. Individualmente, el canal Antena 3 mejora en 0,6 puntos hasta el 13,7% y La Sexta en 0,9 puntos hasta el 6,9%. Debe recordarse que desde el 6 de mayo, con el apagado de las señales de tres canales, estamos gestionando solamente cuatro: Antena 3, La Sexta, Neox y Nova.

En el último estudio de audiencias, Atresmedia Radio ha alcanzado la cifra de 5,1 millones de oyentes, 223.000 más que en el estudio anterior y a un nivel similar al del mismo estudio de 2013. La cadena Onda Cero Radio registra 2,7 millones de oyentes y es la única radio generalista de ámbito nacional que crece con respecto a la anterior ola del Estudio General de Medios. Por su parte, la fórmula musical Europa FM también sube en más de cien mil oyentes hasta los 2,1 millones.

Los gastos de explotación, sin incluir dotaciones a la amortización, del primer semestre de 2014 han sido de 390,5 millones de euros, incrementándose en el 1,8% en relación con los del mismo periodo del ejercicio 2013. El Resultado Bruto de Explotación, calculado como resultado de explotación más dotación a la amortización, acumulado a junio alcanza los 60,2 millones de euros, con un crecimiento del 52,4% sobre el primer semestre de 2013, frente a los 39,5 millones de euros obtenidos en el primer semestre de 2013. El margen sobre ingresos netos se sitúa en el 13,3%, mejorando sustancialmente el 9,3% a junio del año anterior.

El Resultado antes de impuestos del primer semestre de 2014 ha ascendido a 43,4 millones de euros, frente a los 34,3 millones de euros del mismo periodo de 2013, lo que supone un incremento del 26%.

El día 6 de mayo de 2014, en ejecución de Sentencia del Tribunal Supremo, cesaron las emisiones de los canales afectados por la misma, entre los que se encuentran tres de los gestionados por Atresmedia: Nitro, Xplora y La Sexta 3 y ello pesar de haber cumplido con todas las obligaciones que habían sido requeridas.

Se ha llevado a cabo una evaluación del impacto contable del cierre de estos canales en los estados financieros individuales y consolidados, de acuerdo con la normativa contable aplicable. En la evaluación no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar pasivos o compromisos relacionados con este cese de emisión, no resultando necesario registrar deterioro alguno ni variación en su valoración de acuerdo con la normativa contable de aplicación, excepto en lo relativo a determinados derechos de emisión de programas, cuya probabilidad de emisión se ha reducido sustancialmente y por los que se ha dotado la correspondiente provisión.

Sin perjuicio del impacto contable mencionado, Atresmedia está analizando las posibles reclamaciones por responsabilidad patrimonial que en Derecho le puedan corresponder por los daños y perjuicios efectivamente sufridos como consecuencia del cese de los tres canales, que en su caso se cuantificarán y reclamarán ante las instancias competentes en el tiempo y forma que se estimen más oportunos para la mejor defensa de sus derechos.

Adicionalmente, existen tres recursos ante la misma Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo contra los Acuerdos del Consejo de Ministros de 28 de mayo y 11 de junio de 2010, por los que las concesiones para la prestación del servicio público de televisión se transformaron en licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual. En caso de prosperar dichos recursos, la consecuencia sería el apagado de otros ocho canales de televisión digital terrestre, entre ellos dos de Atresmedia. También en este caso, hemos cumplido con todas las obligaciones que habían sido requeridas para la explotación de estos canales.

En función del espectro radioeléctrico disponible, pendiente de fijar por un plan técnico que todavía no ha sido aprobado, el Gobierno podría convocar un concurso público para la explotación de las frecuencias que finalmente queden asignadas para la TDT.

Principales riesgos asociados a la actividad

Las actividades de las sociedades del Grupo y, por lo tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos del entorno en que se desarrollan, y, en todo caso, a factores exógenos, especialmente la situación macroeconómica que incide de modo relevante en el volumen del mercado publicitario.

El modelo de Gestión de Riesgos implantado en el Grupo ha permitido identificar y clasificar los riesgos detectados, en las siguientes categorías: riesgos asociados a la estrategia, riesgos operativos (espacios publicitarios y política comercial, producción de programas, adquisición de derechos de emisión, compras y contrataciones en general), riesgos relacionados con la salud y seguridad laboral, riesgos relacionados con la tecnología y los sistemas de información, riesgos financieros, riesgos de integridad y riesgos de información para la toma de decisiones.

Atresmedia tiene establecidos los cauces oportunos para que toda la información relevante que afecta a la gestión de riesgos esté identificada y actualizada, para comunicarse en forma y plazo a la organización, y poder tomar las medidas oportunas.

Uso de instrumentos financieros por el Grupo y principales riesgos financieros

La Sociedad Dominante realiza operaciones con instrumentos financieros para la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de emisión que se producen en el ejercicio.

El Grupo tiene establecidos los sistemas de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos establecidos y todas las operaciones se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.

Los principales riesgos financieros del Grupo son:

a) Riesgo de tipo de cambio. Los riesgos de tipos de cambio se concentran, fundamentalmente, en los pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de derechos de emisión. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo sigue la política de contratar instrumentos de cobertura, fundamentalmente seguros de cambio.

b) Riesgo de liquidez. El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.

c) Riesgo de crédito. El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y se exige aval para las ventas con cobro aplazado. Las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

d) Riesgo de tipo de interés. Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés. La financiación del Grupo se hace a tipos de interés referenciados al Euribor.

Evolución previsible de la actividad del Grupo

La mejora del entorno económico y particularmente del consumo de los hogares ha favorecido una mejor evolución del mercado publicitario, que ha venido creciendo en los tres últimos trimestres, en contraste con las pronunciadas caídas de los últimos años.

Aunque existen claras perspectivas de mejora de la actividad económica, se mantienen grandes incertidumbres y sigue siendo necesario continuar con reformas que flexibilicen y acaben por espolear la inversión y el consumo. En este contexto, la evolución previsible del mercado publicitario es positiva y Atresmedia podrá beneficiarse de ello.

Por otro lado, el nivel de competencia en audiencias y publicidad es cada vez mayor, lo que obliga a hacer un esfuerzo permanente para mantener nuestra posición en los mercados donde operamos. En este sentido, el marco regulatorio, que durante mucho tiempo fue estable en nuestro país, se ha convertido en una fuente adicional de incertidumbre que a nadie beneficia. Es necesario que, lo antes posible, dispongamos de una regulación estable y razonable que permita a los distintos participantes en los mercados concentrar sus esfuerzos en mejorar las ofertas a sus clientes y consumidores, eliminando la barrera que suponen unas reglas del juego cambiantes.

En este contexto competitivo e incierto Atremedia mantendrá su cauta política de costes. Buscando la mayor calidad posible en programas y canales y el mejor servicio a los anunciantes, la contención de costes seguirá siendo pieza fundamental de las políticas internas. Con todo ello será razonable esperar una mejora de la rentabilidad de los negocios del Grupo.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo no desarrolla directamente actividades específicas de investigación y desarrollo. No obstante, mantiene un proceso permanente de inversión en todas las nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de ingeniería, sistemas y distribución de contenidos.

Adquisiciones de acciones propias

Con fecha 18 de febrero de 2014, se suscribió una novación parcial del acuerdo de integración suscrito con Gestora de Inversiones Audiovisuales La Sexta y sus accionistas el 14 de diciembre de 2011. Dicha novación se refería a los términos por los que se reconocía a los accionistas de La Sexta el derecho a percibir una participación adicional del 7% del capital social de Atresmedia Corporación. En concreto se acordó con Gamp Audiovisual, S.A. y con Imagina Media Audiovisual, S.L. anticipar y ajustar definitivamente la participación adicional que les correspondería mediante una única entrega inmediata de acciones de autocartera equivalentes al 2,079% y el 1,631% respectivamente del capital social. Esta operación fue comunicada a través de un hecho relevante de fecha 19 de febrero de 2014.

Por otra parte, el 5 de marzo de 2014 se realizó una colocación acelerada en el mercado 6.298.784 acciones propias, 2,790% del capital social, como se comunicó en su momento mediante la emisión de un hecho relevante.

Como consecuencia de ambas operaciones, el número de acciones propias en el balance de Atresmedia es de 1.145.594, equivalente al 0,508% del capital social, no habiéndose realizado desde entonces ninguna adquisición.